

**PROGRAMA  
MEMORIA  
EN MOVIMIENTO**

COMUNICACIÓN Y  
DERECHOS HUMANOS

[www.memoriaenmovimiento.gov.ar](http://www.memoriaenmovimiento.gov.ar)

**CAPACITACIÓN  
PARA PERIODISTAS**  
EL DELITO DE LA  
TRATA DE PERSONAS

**24 ABRIL. 2013**

Julio A. Roca 782

Ciudad de Buenos Aires

## SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA PERIODISTAS Y COMUNICADORES

# El delito de la trata de personas Su abordaje periodístico

El delito de la trata de personas constituye una grave violación a los derechos humanos de las víctimas que lo padecen, en su mayoría mujeres. Esta capacitación se realiza para favorecer un abordaje periodístico integral de la problemática, informar respecto de las políticas públicas que trabajan en su prevención y erradicación y propiciar el cuidado de las víctimas y sus familias en la comunicación.

### OBJETIVOS

1. Capacitar a comunicadores sobre el abordaje de la noticia en donde haya involucradas víctimas de trata de personas.
2. Explicar el proceso delictivo de la trata de personas y las formas de captación y sometimiento de las víctimas.
3. Sensibilizar a periodistas de todo el país en las estrategias y herramientas necesarias para el ejercicio del periodismo con enfoque de género, la utilización de un lenguaje no sexista y la cobertura informada y con perspectiva de derechos sobre el delito de trata de personas.
4. Ofrecer material impreso que sea útil para el tratamiento periodístico de la temática y aporte recursos y fuentes confiables para su cobertura.
5. Registrar la capacitación con el fin de contar con el material brindado por los expositores para futuras capacitaciones de manera virtual.

### METODOLOGÍA

El curso será de 1 jornada intensiva de 6 hs, desde las 9 de la mañana hasta las 15 horas, con un descanso de media hora. Se organizará en base a exposiciones nucleadas temáticamente en la que serán invitados expertos, funcionarios de las áreas del Estado involucradas en políticas públicas relacionadas con la temática y periodistas.

### FUNDAMENTOS

El delito de trata de personas es un caso extremo de violencia de género. En nuestro país, recién en los últimos años, fundamentalmente a partir del secuestro y la desaparición de Marita Verón, y de la lucha emprendida por su madre, Susana Trimarco, se abrió un debate público sobre este problema que afecta a miles de mujeres, niñas, adolescentes y adultas, y comenzó a existir un mayor interés periodístico por el tratamiento de esta temática por parte de los medios de comunicación.



Sin embargo, sobre todo respecto de la trata de personas con fines de explotación sexual, en numerosas ocasiones el tratamiento periodístico reproduce esquemas de estigmatización y victimización de las mujeres que se encuentran sometidas a las redes delictivas, aumentando su situación de vulnerabilidad y la de sus familias. La mayor exposición del tema debe ser acompañada de un tratamiento periodístico respetuoso e informado, que desnaturalice las distintas formas de sometimiento de las víctimas y de ocultación del delito y sus perpetradores.

Para modificar esta situación hace falta que los periodistas y los responsables de los medios de comunicación reflexionen sobre sus prácticas y accedan a recursos de formación e información que les permitan comprometerse con una cobertura de las noticias que contribuya a la prevención y erradicación de este delito y al cuidado y protección de las mujeres que lo padecen.

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA PERIODISTAS Y COMUNICADORES

# El delito de la trata de personas

---

**LUGAR** Auditorio Germán Abdala  
Julio A. Roca 782 – 1° Subsuelo

**FECHA** Miércoles 24 de abril de 2013

**INSCRIPCIÓN** Enviar mail a [memoriaenmovimiento@medios.gov.ar](mailto:memoriaenmovimiento@medios.gov.ar)

---

## Miércoles 24

**09:00 hs** **ACREDITACIÓN**

**09:30 hs** **ACTO DE APERTURA**

**Juan Manuel Abal Medina**

Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación

**Susana Trimarco**

Presidenta de la Fundación María de los Ángeles

**10.00 hs** **1° PANEL**

**Aspectos básicos sobre el delito de trata de personas.  
Métodos de captación y sometimiento. La estigmatización  
de la víctima. La exposición del tratante.**

**Andrea Romero**

Directora de la Fundación María de los Ángeles

**Sidonie Porterie**

Directora Ejecutiva de INECIP



**11.00 hs**

**2° PANEL**

**Políticas públicas de prevención y erradicación del delito de trata de personas.**

**Lic. Zaida G. Gatti**

Coordinadora General de la Oficina de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata de Personas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

**Dra. Cristina Caamaño**

Secretaria de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas. Ministerio de Seguridad de la Nación.

**Dr. Marcelo Colombo**

Fiscal General de la Unidad Fiscal de Asistencia en Secuestros Extorsivos y Trata de Personas (UFASE). Ministerio Público Fiscal de la Nación.

**12.30 hs**

**DESCANSO**

**13.00 hs**

**3° PANEL**

**El abordaje periodístico del delito de trata de personas.  
El cuidado de la víctima, sobreviviente y familiares.  
La responsabilidad de los medios de comunicación.**

Priorización del impacto de la noticia por sobre el protagonista: Como no abordar una noticia sobre trata de personas (Audiovisual realizado por la Fundación María de los Ángeles y el Programa Memoria en Movimiento). Debate.

**Sibila Camps**

Periodista. Integrante de la Red PAR  
(Periodistas de Argentina en Red - por una comunicación no sexista)

**Cristina Pérez**

Periodista

**Lic. María Chantal Stevens**

Coordinadora de la Oficina de Monitoreo de Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

**15.00 hs**

**CIERRE**

